MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

Para determinar los bienes nacionales relevantes, InfiManizales aplicó los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en la Matriz 4 de los Documentos Tipo. La aplicación de estos criterios consta en el presente documento y hace parte integral de los estudios y documentos previos del proceso de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es: "OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA EXTERIOR E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA EN LA TORRE DE CHIPRE PROPIEDAD DE INFIMANIZALES"

1 METODOLOGÍA APLICADA

De conformidad con la Matriz 4 – Bienes nacionales relevantes para la obra pública del sector social, se desarrolló la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificación de bienes o insumos: Se identificaron dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto de adecuación, mantenimiento y dotación de mobiliario de los pisos 2, 3, 4 y 5 de la Torre B del Centro Administrativo Municipal.
2. Cálculo del valor parcial: Se calculó el valor parcial de cada bien o insumo identificado, multiplicando el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.
3. Cálculo del valor total: Se realizó la sumatoria de los valores parciales de todos los bienes o insumos requeridos en el proyecto.
4. Porcentaje de participación: Se determinó el porcentaje de participación de cada bien o insumo usando la fórmula: Participación (%) = (Valor parcial / Valor total) × 100
5. Porcentaje acumulado: Se organizaron los bienes en orden descendente según su porcentaje de participación y se calculó el porcentaje acumulado como la sumatoria sucesiva de los porcentajes de participación.
6. Identificación del 80% acumulado: Se identificaron los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado está dentro del ochenta por ciento (80%).
7. Cálculo del promedio: Se calculó el promedio de los porcentajes de participación de los bienes identificados en el paso anterior. El promedio resultante fue del cuatro por ciento (4%).
8. Bienes relevantes: Los bienes relevantes son aquellos cuyo porcentaje de participación es igual o superior al promedio calculado (4%). Se identificaron cuatro (4) bienes que cumplen esta condición.
9. Verificación en el Registro de Productores de Bienes Nacionales: Se verificó si los bienes relevantes se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009.

2 IDENTIFICACIÓN Y CÁLCULO DE BIENES O INSUMOS

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

A continuación se presenta la tabla con los bienes o insumos identificados en el Presupuesto Oficial, organizados en orden descendente según su porcentaje de participación, con el cálculo del valor parcial, porcentaje de participación y porcentaje acumulado:

NO	ACTIVIDAD	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% PARTICI-PACIÓN	% ACU-MULADO
1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PINTURA INDUSTRIAL PARA ESTRUCTURA METÁLICA (30M ALTURA). INCLUYE: UNA (1) MANO DE BARRERA EPÓXICA DE ALTOS SÓLIDOS Y DOS (2) MANOS DE ACABADO EN POLIURETANO RESISTENTE A RAYOS UV. INCLUYE EQUIPOS DE APLICACIÓN (AIRLESS/MANUAL), ANDAMIOS O SILLAS, SOLVENTES Y LIMPIEZA FINAL.	625,7	$74.850	$46.833.645	48,38%	48,38%
2	TRATAMIENTO DE CORROSIÓN EN SUPERFICIE METÁLICA MEDIANTE SANDBLASTING A METAL BLANCO (SSPC-SP10). INCLUYE: ELIMINACIÓN DE OXIDACIÓN, LIMPIEZA DE CONTAMINANTES, APLICACIÓN INMEDIATA DE IMPRIMANTE EPÓXICO RICO EN ZINC, SUMINISTRO DE ABRASIVOS, EQUIPOS DE AIRE, SEGURIDAD EN ALTURAS Y MANO DE OBRA.	20	$919.350	$18.387.000	19,00%	67,38%
3	PREPARACIÓN DE SUPERFICIE METÁLICA MEDIANTE LIJADO MECÁNICO/MANUAL Y LIMPIEZA CON SOLVENTE. INCLUYE: MATIZADO DE PINTURA EXISTENTE, ELIMINACIÓN DE GRASAS, POLUCIÓN, ASCENSOS Y DESCENSOS EN SILLA, EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS (LÍNEA DE VIDA DOBLE, ARNÉS Y ARRESTADOR), HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	625,7	$19.700	$12.326.290	12,73%	80,11%
4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRÍLICA TIPO CORRAZA PARA EXTERIORES SOBRE SUPERFICIES DE CONCRETO. INCLUYE: PREPARACIÓN DE SUPERFICIE (LAVADO), RESANE DE FISURAS MENORES, DOS MANOS DE PINTURA, TRABAJO EN ALTURAS, ANDAMIOS/SILLA Y MANO DE OBRA.	334,9	$36.200	$12.123.380	12,52%	92,64%
5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BASE ACRILICA 3 MANOS SOBRE MURO EXTERIOR ALTURA > 3 M. (INCLUYE, 3 MANOS DE PINTURA TIPO KORAZA LADRILLO SEMIMATE TRANSPARENTE) M2	189,9	$32.050	$6.086.295	6,29%	98,92%
6	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA (ZONA ASCENSOR) MEDIANTE SISTEMA DE RESINA DE POLIÉSTER REFORZADA CON FIBRA DE VIDRIO (P.R.F.V.). INCLUYE: LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, TRATAMIENTO DE FISURAS, APLICACIÓN DE UNA CAPA DE IMPRIMACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAT DE FIBRA DE VIDRIO (MÍNIMO 450 G/M2), DOS CAPAS DE RESINA POLIÉSTER, ACABADO FINAL CON TOP-COAT RESISTENTE A RAYOS UV Y QUÍMICOS, TRASLAPOS, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	20,5	$50.800	$1.041.400	1,08%	100,00%

3. BIENES QUE SUPERAN EL PROMEDIO

Del ejercicio anterior, los bienes cuyo porcentaje acumulado se encuentra dentro del ochenta por ciento (80%) fueron promediados, obteniéndose un promedio de participación del veintiséis punto siete por ciento (26.7%). Los bienes cuyo porcentaje de participación individual es igual o superior a dicho promedio son los siguientes:

No.	Bien o insumo	% de participación	¿Supera el promedio?	¿Registrado en RPBN?
1	Pintura industrial	48.38%	**Sí**	**No**

4. VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Se consultó el Registro de Productores de Bienes Nacionales a través de la plataforma de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la dirección electrónica https://pn.vuce.gov.co/#/consultas, con los siguientes resultados:

a) **Pintura industrial**: No se encontró registro vigente en el Registro de Productores de Bienes Nacionales para este bien.

5. CONCLUSIÓN Y BIENES NACIONALES RELEVANTES DEFINITIVOS

Los bienes cuyo porcentaje de participación supera el promedio calculado (26.7%), no se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales

Se otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el cuarenta por ciento (40 %) del personal requerido para el cumplimiento del Contrato.